



Información Migratoria Nacional

Rembolsará el gobierno a familias impuesto de 1% a remesas, dice Sheinbaum

El impuesto de uno por ciento que el Senado de Estados Unidos determinó gravar a las remesas será rembolsado a las familias de los migrantes por el gobierno de México, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Explicó que el proyecto que está por ser aprobado en el país vecino asienta que sólo se gravarán los envíos en efectivo y se exentarán las transferencias bancarias.

En ese sentido, agregó la mandataria en la mañana de ayer, sólo uno por ciento del total de las remesas que envían cada año los paisanos tendrán ese impuesto, pues 99 por ciento se realizan por medio de movimientos electrónicos.

Información del Banco de México (BdeM) indica que en 2024 se recibieron 64 mil 745 millones de dólares por ese concepto.

De ese total, sólo 609 millones fueron en efectivo o por giro postal, por lo que estarían dentro de los envíos gravados, y el uno por ciento de impuesto a esa cifra equivale a 6.09 millones de dólares (poco más de 114 millones de pesos anuales con base en el tipo de cambio de ayer).

"Para aquellos que mandan en efectivo, el viernes de esta semana vamos a anunciar un programa especial por medio de la Tarjeta Paisano de Financiera para el Bienestar para poder rembolsarles ese uno por ciento", subrayó la mandataria.

Como parte de las políticas antimigratorias en Estados Unidos, en principio, congresistas republicanos plantearon gravar con 5 por ciento las remesas, idea que contó con el visto bueno del presidente Donald Trump. Tras las discusiones, hace unas semanas la Cámara de Representantes aprobó reducir ese impuesto a 3.5 por ciento y envió ese proyecto al Senado. La propuesta de la llamada ley One Big Beautiful se presentó el sábado en la Cámara Alta, que finalmente decidió ajustar el gravamen a uno por ciento.

Sheinbaum consideró que el ajuste se dio en parte por los connacionales. "En el caso de las remesas, en la minuta del Senado hay logros muy importantes que son de nuestros paisanos, principalmente por el envío de cartas a sus senadores, sobre todo aquellos que tienen la doble nacionalidad". [\(Emir Olivares e Iván E. Saldaña, La Jornada, Política, p. 6\)](#)

[\(O. Brito, Ap y EFE, Milenio, 8 Columnas\)](#)

[\(Claudia Guerrero y Nataia Vitela, Reforma, Nacional, p. 12\)](#)

[\(Salvador Corona y Enrique Gómez, El Universal, Nación, p. A7\)](#)

[\(Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 6\)](#)

[\(Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 11\)](#)

[\(Eduardo Ortega, El Financiero, P.p.\)](#)

[\(Yulia Bonilla, La Razón, P.p.\)](#)

[\(Samantha Lamas, La Crónica, Nacional, p. 5\)](#)

[\(Karina Vargas, Reporte Índigo, Reporte, p. 8\)](#)

[\(Rafael Ramírez, El Sol de México y La Prensa, Nacional, 8 Columnas y p. 15\)](#)

[\(Karina Aguilar, 24 Horas, Negocios, p. 17\)](#)

México dispone de un “criterio criminal” contra migrantes de Centroamérica: EZLN

Mientras en Estados Unidos el gobierno del presidente Donald Trump detiene a migrantes “por el color de la piel y las identidades culturales, México ha puesto un dispositivo criminal contra la migración que proviene de Centroamérica y de otros países”, afirmó el capitán Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

“El Instituto Nacional de Migración es una réplica, en ilegalidad, brutalidad, arbitrariedad y violencia, de la Border Patrol (Patrulla Fronteriza) y el ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) de Estados Unidos; el racismo en la sociedad no se queda atrás.

“Claro, con sus diferencias. En Estados Unidos los golpean, los encarcelan y los deportan. En México los venden a los cárteles postores, los extorsionan, encierran, desaparecen, asesinan... y los queman vivos”, aseveró.

Arrestos por color de la piel

En un comunicado, expuso que “el color de la piel y las identidades culturales son, para los de arriba y sus sicarios, un recurso para identificar al enemigo a liquidar.

“El Ejército mexicano (hoy tan adorado por el progresismo que ayer clamaba contra él), cuando invadió territorio zapatista en 1995 –resultado de la traición de Ernesto Zedillo en febrero de ese año–, atacaba a las comunidades para robar (como ahora lo hace la llamada Fuerza de Reacción Inmediata Pakal del gobierno estatal de Chiapas) las pocas pertenencias de los originarios. Al invadir gritaban: ‘¡Pinches indios pozoleros!’”

Manifestó que “para el señor Trump es evidente que los ‘frijoleros’ no sólo hablan muy otro el inglés, también han creado su propia lengua. En enero de 1994, cuando decenas de miles de federales arribaron a Chiapas para ‘acabar con los transgresores de la ley’, un oficial que se desertó cuando se dio cuenta de a quién perseguían, nos contó que preguntaban a los altos mandos cómo identificaban a ‘los zapatistas’.

“Los generales respondían: ‘son bajitos, piel oscura, hablan mal o nada de español y sus ropas son muy de museo y tienda de artesanías’. La tropa se miraba entre sí. Eran millones quienes respondían a esa descripción”.

Marcos señaló: “traigo este recuerdo. porque ese es el criterio ‘criminal’ que usa el ICE gringo para detener, golpear, encarcelar y deportar a migrantes. ¿Importa que el detenido tenga papeles? No, lo que importa es el color de su piel, su slang, argot, jerga (acá decimos ‘el modo’), su bigote, su ropa holgada, y que, frente a una hamburguesa y unos tacos, elige... los tacos (‘con cilantro, cebolla, tomate y harta salsa, por favor’). Si además es parte del movimiento LGBT+, bueno, pues es un criminal con todas las agravantes”. [\(Elio Henríquez, La Jornada, Estados, p. 27\)](#)

Sellan pase de la GN a Defensa; les permiten operaciones encubiertas



Con 75 votos a favor y 32 en contra, el Senado concretó el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o –como acusó la oposición– su militarización.

La reforma se aprobó precisamente en el ‘cumpleaños’ seis de la corporación, por lo que hubo aplausos, y un “larga vida” de Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

La minuta que recibió de la Cámara de Diputados, que también incluye reformas a las leyes del Ejército, de las Fuerzas Armadas, de Ascensos y Recompensas, de Disciplina del Ejército, Código de Justicia Militar y Código Militar de Procedimientos Penales, se avaló sin cambios.

Durante la discusión del dictamen, las bancadas de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano recordaron que en el sexenio pasado aprobaron la creación de la corporación, porque se prometió que tendría un mando civil.

“La seguridad pública debe estar a cargo de instituciones civiles, la Guardia Nacional fue concebida tras una amplia discusión y una promesa del gobierno anterior de que sería una institución civil...

“Esto pone en riesgo la eficiencia del combate al crimen organizado e impone otras responsabilidades a las Fuerzas Armadas. Es una trampa legal”, resaltó Francisco Ramírez Acuña.

El también panista Enrique Vargas exhibió un video de cuando Andrés Manuel López Obrador, creador de esta corporación, como opositor criticó que se pretendiera usar al Ejército para sustituir las “incapacidades de los gobiernos”.

Clemente Castañeda, coordinador de MC, reprochó que el gobierno “renuncia al mando civil”.

La priista Claudia Anaya criticó que con las modificaciones se esté permitiendo a los soldados hacer labores de inteligencia y seguridad pública.

“Quieren que la Guardia Nacional sea desde el agente 007 hasta el agente 777. Los van a poner desde el alcoholímetro, revisión de documentos migrantes, a los viene-viene, la reubicación de indigentes, la contención de manifestaciones públicas, pero también van a poder llevar operaciones encubiertas”.

En la discusión en lo particular, la emecista Amalia García presentó una reserva para quitarles la facultad de “aseguramiento” de migrantes, pues implica detención y debe ser tarea del Instituto Nacional de Migración, pero no fue admitida a discusión.

La oposición también reprochó que se permita que los integrantes contiendan por cargos de elección popular, cuando podría hacerse sólo si dimiten del cargo.

El morenista Saúl Monreal acusó a la oposición de “regatear” la seguridad del país, y acusó “falsa narrativa” de militarización, pues eso pasó en el sexenio de Felipe Calderón.

Con la aprobación de ambas cámaras, el documento que fue remitido a la Presidencia de la República para su publicación y entrada en vigor. *(Diana Benítez, El Financiero, P.p.)*

Urge “fortalecer” reglas para expulsar a extranjeros: ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) sugirió reglamentar el artículo 33 constitucional para “fortalecer” las atribuciones del Ejecutivo para ejecutar el procedimiento de expulsión de extranjeros de territorio nacional, o bien analizar la posibilidad de reformarlo para adecuarlo al contexto actual.

En la auditoría de desempeño realizada a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre “procedimientos en materia de nacionalidad”, la ASF agregó una propuesta dirigida a la Cámara de Diputados para que trate este tema.

“Lo anterior, para fortalecer las atribuciones del Ejecutivo para ejecutar el procedimiento de expulsión de personas extranjeras y, con ello, contribuir a otorgar certeza jurídica en el ejercicio y goce de los derechos humanos y garantías que les son reconocidos constitucionalmente, mediante un marco regulatorio que se ajuste a las necesidades y contexto actual”, señaló.

El artículo 33 constitucional dice que “el Ejecutivo, previa audiencia, podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras con fundamento en la ley, la cual regulará el procedimiento administrativo, así como el lugar y tiempo que dure la detención”.

En el sexenio pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa para modificar la redacción de este artículo para que solo pudieran ser expulsados los extranjeros por motivos de seguridad nacional, pero no prosperó.

En este contexto, la ASF recordó que hay tres proyectos relacionados con la ley reglamentaria prevista en dicho precepto constitucional, cuyo estatus sigue pendiente, y seis iniciativas de reforma para dicho artículo.

En cuanto a los resultados del procedimiento de fiscalización en materia de nacionalidad, la Auditoría reportó que en la cancillería se recibieron 70 avisos de personas que pueden ubicarse en este supuesto.

De ellos, 35 provinieron de la comunicación de las embajadas de México en el exterior, 33 del aviso de algún consulado y los dos restantes del Instituto Nacional de Migración.

De los 70 avisos, 47 generaron la pérdida de la nacionalidad debido a que residieron cinco años continuos o más en el extranjero. *(Pedro Domínguez, Milenio, Política, p. 8)*

Embajada advierte de coyotes y “abogados”

La embajada de Estados Unidos en México advirtió que “falsos abogados” ofrecen papeles para ingresar a ese país vía aérea y terrestre, lo cual es un delito que se paga con cárcel y deportación.

Al continuar su labor para persuadir a los migrantes indocumentados a no cruzar hacia ese país, a través de “coyotes” o el uso de documentos falsos, la representación diplomática dijo que el personal de migración en aeropuertos de EU está capacitado para detectar papeles apócrifos.

“Coyotes y falsos abogados están difundiendo en redes sociales que pueden conseguirte documentos falsos para volar a Estados Unidos. ¡Es una trampa! Los agentes migratorios en los aeropuertos están entrenados para detectar documentos falsos”, aseguró en su cuenta de X.

Recordó a los migrantes que intentar viajar con papeles falsos resultará en multas, detención y deportación. Por ello, refrendó su llamado a que no se arriesguen ni contraten “coyotes” que sólo los perjudicarán.

Desde hace algunos meses, el gobierno estadounidense ha emprendido una campaña en redes sociales y anuncios publicitarios encabezados por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, para evitar que los indocumentados ingresen a territorio de EU.

Los mensajes advierten que no se arriesguen a llegar a ese país de manera ilegal porque serán detenidos, encarcelados y luego deportados a su país de origen o a cualquier otro.

Por su parte, en un mensaje en redes, el Departamento de Estado de los Estados Unidos destacó que la seguridad del país inicia con asegurar sus fronteras.

“En el @StateDept nuestro Servicio de Seguridad Diplomática juega un papel crítico en esta misión, coordinando con otras agencias de aplicación de la ley para proteger la seguridad de nuestra nación”, puntualizó.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), informó que en lo que va de 2025 disminuyó 65.1 por ciento en los encuentros con migrantes, en comparación con el año anterior. [\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 6\)](#)

Preocupan a mexicanos futuro del T-MEC y medidas migratorias



Las negociaciones del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, así como las medidas del país vecino contra los migrantes, preocupan más a la sociedad mexicana que las guerras o conflictos bélicos en Ucrania e Irán, según revela una encuesta nacional de El Financiero.

El estudio, realizado en junio, indica que el tema de carácter internacional que más preocupa en México son las negociaciones del tratado comercial, con 38 por ciento de menciones, seguido por la medida del gobierno de Estados Unidos contra los migrantes, con 32 por ciento.

De acuerdo con el sondeo, el conflicto entre Israel e Irán preocupa a 15 por ciento de las personas, mientras que la ofensiva rusa en Ucrania inquieta a 10 por ciento.

Al preguntar qué tanto interesa cada uno de esos temas por separado, 62 por ciento dijo estar muy interesado en lo relacionado con el tratado comercial en Norteamérica, 56 por ciento está muy interesado en las medidas contra los migrantes, 52 por ciento en el conflicto Israel-Irán y 49 por ciento en la guerra entre Rusia y Ucrania.

Según la encuesta, las personas entre 18 y 29 años de edad son las que mayor preocupación expresan por los conflictos armados.

Por su parte, el tema de las medidas contra la migración en Estados Unidos preocupan más a los mexicanos con escolaridad básica, mientras que el asunto del tratado comercial preocupa más a las personas con niveles de escolaridad media y universitaria.

Entre otras preocupaciones, el sondeo también preguntó acerca de temas fiscales, como la propuesta de un impuesto en Estados Unidos a las remesas y un alza de precios en las gasolinas. A ese respecto, 74 por ciento dijo que le preocupa mucho un alza en el precio de las gasolinas, mientras que 59 por ciento dijo que le angustia mucho un impuesto a las remesas. (*Alejandro Moreno, El Financiero, P.p.*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Abre hoy Trump en Florida cárcel para migrantes



La próxima edición del espectáculo antimigrante del presidente Donald Trump será televisada hoy desde Florida, cuando él inaugure un megacentro de detención en medio de los pantanos en el vasto humedal Everglades, bautizado como el "Alcatraz de los caimanes" -referencia a la que fuera la temida prisión en una isla de la bahía de San Francisco y a los lagartos comunes en esa región de Miami.

Enfrentado con un torrente de malas noticias sobre el impacto a sus políticas contra el arribo de indocumentados: desde negocios perdiendo clientes, granjeros sin mano de obra para cultivar hasta obispos católicos respaldados por el Papa organizando protestas contra sus medidas, el mandatario y su "diseñada para la televisión" secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, viajan a Florida hoy para inaugurar el nuevo centro, como si se tratara de una cárcel de máxima seguridad para nutrir su narrativa de que están obrando contra peligrosos "inmigrantes criminales" que dañan a Estados Unidos.

"La instalación está en el corazón de los Everglades y será informalmente llamado Alligator Alcatraz", explicó con una sonrisa la vocera de la Casa Blanca, Katherine Leavitt.

"Sólo hay un camino para llegar, y la única manera de salir es en un vuelo sin retorno. Está aislado y rodeado de vida silvestre peligrosa y terreno hostil". No cabe duda de que las cámaras de televisión harán lo posible para captar imágenes de caimanes en el evento.

El magnate ha prometido a sus bases que deportará un millón de personas con residencia irregular este año, pero hasta ahora las redadas no registran la cifra suficiente ni para conseguir la mitad de esa meta. Más aún, la mayoría -dos tercios- de los migrantes en proceso de ser deportados no tienen historial de violaciones a la ley a pesar de la repetida acusación del mandatario y su gente de que sólo se están enfocando en expulsar a los "criminales".

En tanto, las encuestas registran que hay un creciente descontento público - compartido por demócratas y republicanos- ante los arrestos "de gente trabajadora que forma parte del tejido social de las comunidades".

En una de las ahora infinitas imágenes de las consecuencias de esta ofensiva está la de un carrito de paletas abandonado en Culver City, California. Todos en ese pueblo saben de quién era, y empezaron a preocuparse por el palettero conocido por niños y adultos desde hace más de 20 años. Este "criminal" peligroso es uno de los detenidos en redadas por agentes enmascarados de migración.

Este presidente republicano entiende muy bien cómo una imagen o video con la narrativa de un centro de detención comparado con la legendaria Alcatraz - de la cual hay por lo menos tres películas-, pero ahora rodeada de caimanes, para confinar a los indocumentados "peligrosos", está hecha para la televisión.

Más allá de las pantallas, el impacto de sus medidas en el mundo real está imponiendo mayores dificultades a la economía y a la sociedad del país, incluyendo sectores que votaron por Trump.

"En los campos, diría que 70 por ciento de los trabajadores se han ido", comentó a Reuters Lisa Tate, una granjera de sexta generación en el condado de Ventura en California. "Si siete de cada 10 trabajadores no se presenta, 70 por ciento de tu cultivo no se cosecha y puede perderse en un solo día. La mayoría de estadounidenses no quieren hacer este trabajo. Muchos de los granjeros apenas cubren sus gastos.

Temo que esto ha creado un punto de inflexión en el que una cantidad considerable de granjeros quedará en la ruina".

Nick Billman, dueño de Red River Farms, en Donna, Texas, declaró a The New York Times: "Ahora mismo no tengo trabajadores" Él está analizando si vale la pena sembrar, dado que no tiene a nadie para mantener su cultivo ni cosecharlo. En Florida, medios locales reportan parcelas vacías o sembradíos abandonados porque los obreros temen las redadas en sus propios lugares de trabajo.

En una entrevista de televisión, Trump declaró el domingo: "estamos trabajando en una solución" para los granjeros, pero no ofreció detalles y repitió lo que ha prometido antes, siempre de manera ambigua.

Esa crisis incipiente no se limita a los campos. En Cincinnati, Ohio, las redadas realizadas por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) que resultaron en detenciones frente a supermercados y otros comercios han creado tanto temor que los vendedores de frutas se han esfumado de las aceras, las tiendas han reportado un desplome en la afluencia de clientes mientras los restaurantes no tienen suficiente mano de obra ni comensales, reportó The Wall Street Journal. Esas escenas se repiten en más ciudades y pueblos del país, desde Los Ángeles hasta la ciudad de Nueva York, donde comerciantes en una sección inmigrante de Queens dicen que las condiciones económicas que resultan del clima de terror promovidas por el gobierno federal son aun peores que durante la pandemia.

En varios pueblos, los festejos del Día de la Independencia (4 de julio) han sido suspendidos por temor a las razias del ICE. La ciudad de Bell Gardens en California canceló sus planes para esa fecha conmemorativa, y su alcalde Jorgel Chavez recomendó a los indocumentados permanecer en sus casas ese día para protegerse.

Antier, representantes del Papa se sumaron al coro de oposición a las políticas antimigrantes del magnate. "Es cada vez más claro que esto es un esfuerzo indiscriminado de deportación masiva contra todos aquellos que llegaron a este país sin papeles", comentó el cardenal católico Robert W. McElroy desde Washington al Times. "Un número muy grande de obispos católicos y líderes religiosos en general están indignados por los pasos tomados por este gobierno para expulsar a gente, en su mayoría trabajadora y buena, de Estados Unidos".

No alcanzará su meta

El proyecto de ley que el Congreso, bajo control republicano, espera aprobar esta semana incluye más que duplicar el presupuesto del ICE y sus agencias. Pero, aun con esa voluptuosa inyección de fondos, no logrará sus metas de deportación. Para abordar este fracaso, el arquitecto de las políticas migratorias del presidente, Stephen Miller, está insistiendo en que los agentes intensifiquen sus esfuerzos para detener y deportar a más personas, lo cual está llevando a más abusos y violaciones al proceso debido.

Los medios reportaron ayer sobre una consecuencia mortal: el Congreso fue notificado esta semana de que un cubano-estadunidense de 75 años de edad, quien llegó a este país en 1966, murió en custodia de ICE. Al respecto, el zar fronterizo Tom Homan declaró que no se había enterado del fallecimiento, y agregó: "la gente muere en custodia de ICE, 0 en cárceles y prisiones estatales".

El espectáculo antimigrante televisado o videograbado de arrestos violentos por agentes enmascarados no identificados ha generado entre comunidades de migrantes el clima de temor más extenso que en cualquier momento de los 75 años recientes en este país. Eso, afirma Homan, es el objetivo. " ([Jim Cason y David Brooks, La Jornada. 8 Columnas](#))

(Fran Ruiz, La Crónica, P.p.)

(Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 18)

Indigna a paisanos cárcel “Alcatraz de caimanes” que visita Trump hoy en Florida; acusan acto vil y racista contra migrantes



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, visitará este martes el nuevo centro de detención para migrantes indocumentados, bautizado con el nombre de “Alcatraz de caimanes”, en alusión a los reptiles que, se espera, custodien gran parte de estas nuevas instalaciones. Para la comunidad migrante mexicana, conformada principalmente por trabajadores del campo y la construcción, esto representa temor y, dicen, “uno de los actos más viles de la reciente historia migrante”.

En el corazón de los Everglades, en Florida, al nuevo Alcatraz —que ya ha sido supervisado por el gobernador Ron DeSantis—, a decir de Conchita Walker, activista y periodista en EU, “se ha invitado al inquilino de la Casa Blanca a visitar las instalaciones este martes, cuando se espera que lleguen los primeros detenidos que han sido capturados en redadas y que, sabemos, varios de ellos son mexicanos, y esto representa uno de los hechos más dolorosos para la comunidad migrante”.

Recordó que cientos de ambientalistas, indígenas y activistas migrantes protestaron el sábado anterior contra la futura cárcel, que podría ser abierta el martes, según el gobernador DeSantis, y donde se retendrían hasta tres mil migrantes.

Expresó que el enojo e indignación de la comunidad es principalmente por el hecho de que ahora los migrantes estarán presuntamente custodiados por caimanes, pitones y especies depredadoras.

“A quienes salgan, no les espera mucho más que caimanes y pitones. Se trata de unas instalaciones de 78 kilómetros cuadrados completamente rodeadas por los Everglades. No obstante, las instalaciones no sólo contarán con la custodia de caimanes, cocodrilos y otras alimañas, ya que la Guardia Nacional también estará presente para comprobar que el nuevo centro opere de la mejor manera”, dijo.

Para Eunice Rendón, coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante en México, denunció que esta serie de acciones contribuye a aumentar el temor de las comunidades migrantes, al tiempo de aportar en el reforzamiento del racismo y la xenofobia “en contra de personas migrantes”.

Expuso que la iniciativa de Trump tendrá un costo diario de 245 dólares por cama y un gasto anual estimado en 450 millones de dólares, y “será financiada en su mayor parte por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias”.

Señaló que el proyecto ha provocado críticas de demócratas y ambientalistas, pues se cuestiona el uso discrecional de poderes de emergencia.

“Además, Florida ha ofrecido 20 millones de dólares por terrenos que podrían valer hasta 10 veces más y, por otro lado, su ubicación amenaza un ecosistema de humedales que es vital para el equilibrio ecológico y climático, porque esta zona alberga una gran biodiversidad”, señaló.

La especialista dijo que, entre enero y junio, la población detenida por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) aumentó 44 por ciento, pasando de 39 mil a 56 mil personas, lo que refleja la creciente presión sobre un sistema de detención que privilegia la expansión punitiva sobre las soluciones estructurales.

“Más que resolver un problema de forma eficaz, lo que se busca es enviar un mensaje de miedo. Su función no es práctica, sino simbólica; en un entorno hostil y con la imagen intimidante de los cocodrilos se escenifica la dureza del sistema; es un teatro del poder que usa el sufrimiento como forma de control”, dijo.

Betty Osceola, indígena del pueblo mikasuki, una tribu amerindia que reside principalmente en el sur de Florida, señaló que “las condiciones inhumanas que esto implicaría para los migrantes no son dignas para nadie; ellos quedarían expuestos al calor extremo del verano en Florida, a los huracanes y a animales como caimanes y serpientes. Tenemos que abogar por todos nosotros y también por las especies que aquí peligran”.

A él le preocupa la rapidez de la construcción del Alcatraz, pues impacta a migrantes, ambientalistas, a la comunidad en general: “El 18 de junio, el fiscal general de Florida, James Uthmeier, ofreció al ICE retener ahí hasta mil migrantes. Esta era una cifra inicial; ahora resulta que los primeros llegarían esta misma semana”. [\(Claudia Arellano, La Razón, P.p.\)](#)

Impulsa la política antiinmigrante



En una maratónica sesión que empezó ayer por la mañana, el Senado de Estados Unidos avanzaba con votaciones de decenas de enmiendas sobre el proyecto de presupuesto federal del presidente Donald Trump, clave para su gestión.

Su proyecto incluye miles de millones de dólares en exenciones tributarias, recortes de gastos y asignación de fondos para sus políticas migratorias.

La versión del Senado autoriza 46 mil 500 millones de dólares para la construcción, instalación y mantenimiento de barreras fronterizas, y 45 mil millones de dólares para instalaciones de detención de inmigrantes durante los próximos cuatro años.

Esto convertiría al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en una de las agencias federales con mayor financiación, superando sus presupuestos anteriores.

Trump tiene previsto visitar hoy Florida para recorrer el sitio donde el estado está construyendo una nueva instalación –a la que se refieren como "Alligator Alcatraz"— para ayudar a cumplir con ese objetivo

Según un análisis de la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO), la versión del Senado del megaproyecto dejaría a 11.8 millones más de personas sin seguro médico en 2034. Esa cifra supera a los 10.9 millones proyectados que quedarían sin cobertura según la versión aprobada por la Cámara baja.

El líder de la minoría en el Senado, el demócrata Chuck Schumer, exigió más transparencia a los republicanos sobre los cambios que están haciendo al proyecto de ley.

Trump tiene la oportunidad de acelerar su avance político y reforzar su control del poder en el país al impulsar en el Congreso la pieza legislativa más importante de su segundo mandato y dar una vuelta de la victoria el 4 de julio.

La medida, denominada "One Big Beautiful Bill Act" (Ley de un gran proyecto de ley hermoso) con la hipérbole provocadora característica del presidente, es el intento de Trump de diseñar un cambio duradero a través de la legislación en una administración que también ejerce un poder ejecutivo enorme y cuestionable.

Debido a los plazos legislativos, algunos legisladores estatales tuvieron que elaborar presupuestos mucho antes de que se concretaran los detalles del proyecto de ley de Trump. ([Redcción y Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 30](#))

(José Díaz Briseño, *Reforma, Internacional*, p. 13)

(Ap y EFE, *Milenio, Fronteras*, p. 14)

(Afp, *Excélsior, Global*, p. 20)

Gobierno de EU demanda a Los Ángeles

Los Ángeles. La administración del republicano Donald Trump demandó el día de ayer a autoridades de Los Ángeles por sus políticas de protección a inmigrantes, a medida que arrecian las redadas migratorias promovidas por Washington.

El Departamento de Justicia calificó de "ilegales" las políticas de Los Ángeles y afirmó que las mismas "interfieren con la aplicación de las leyes de inmigración del gobierno federal".

"Las políticas de "ciudad santuario" de Los Ángeles no solo son ilegales bajo la ley federal, sino que, como se alega en la demanda, la negativa de Los Ángeles a cooperar con las autoridades federales de inmigración contribuyó a la reciente anarquía, disturbios, saqueos y vandalismo", dijo la fiscal general Pamela Bondi en un comunicado.

La demanda, presentada en un tribunal de California, nombra directamente a la alcaldesa de Los Ángeles, la demócrata Karen Bass, así como al presidente del Concejo Municipal, Marqueece Harris-Dawson, y al cuerpo legislativo en pleno.

Aunque la ciudad era considerada una ciudad santuario para inmigrantes, el Concejo Municipal oficializó la definición con una ordenanza aprobada en noviembre del año pasado, luego de la elección de Trump a la presidencia.

La acción legal busca limitar la cooperación de las autoridades locales con las federales en la aplicación de las leyes migratorias de Trump.

Más de un tercio de la población de Los Ángeles es migrante. *(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 36)*

(EFE, Milenio, P.p.)

(Afp y Reuters, Excélsior, P.p.)

(Ap, Reforma, Internacional, p. 13)

(Agencias, El Universal, Mundo, p. A12)

(Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 30)

(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 26)

(Ricardo Preza, 24 Horas, Mundo, p. 18)

Trump retrasa deportación de menores



El gobierno del presidente Donald Trump no deportará a menores considerados no elegibles para la ciudadanía estadounidense hasta que su orden ejecutiva, que restringe ese derecho por nacimiento, entre en vigor el 27 de julio.

Así lo afirmó ayer Brad Rosenberg, abogado del Departamento de Justicia, ante dos jueces federales que exigieron garantías.

Los jueces Deborah Boardman, en Maryland, y Joseph LaPlante, en New Hampshire, examinan demandas contra la medida tras el fallo de la Corte Suprema del viernes pasado, que limita la capacidad de los jueces para bloquear políticas presidenciales a nivel nacional. Sin embargo, permite buscar alivio mediante demandas colectivas.

Ambas cortes aceleraron los procedimientos. Activistas migratorios exigieron fallos urgentes al considerar que la disposición amenaza derechos protegidos por la Enmienda 14. Las nuevas audiencias están previstas el 9 y 10 de julio, respectivamente. ([Redacción, La Razón, Mundo, p. 22](#))
(Reuters y Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 37)

Trump quitará la ciudadanía a los naturalizados con antecedentes

La administración de Donald Trump dio un nuevo paso en su política migratoria al ordenar que se priorice la desnaturalización de inmigrantes que hayan adquirido la ciudadanía estadounidense y estén vinculados con delitos.

La medida, revelada en un memorando del Departamento de Justicia (DOJ) y filtrado por Axios, establece que este proceso debe figurar entre las cinco prioridades principales de la División Civil.

El enfoque oficial apunta a ciudadanos naturalizados implicados en crímenes de guerra, terrorismo, violaciones a derechos humanos o delitos considerados una amenaza continua para la seguridad nacional.

"La División Civil priorizará y perseguirá al máximo los procedimientos de aturalización en todos los casos permitidos por la ley respaldados por las pruebas", señala el documento.

Actualmente, más de lamitad de los inmigrantes en Estados Unidos, 24.5 millones de un total de 46.2 millones, son ciudadanos naturalizados. El proceso para obtener la ciudadanía exige residencia legal por al menos cinco años, dominio del idioma inglés y conocimientos cívicos. ([Redacción, 24 Horas, p. 2](#))

¿Derecho de nacimiento?



Por más de 150 años toda persona nacida en Estados Unidos fue considerada ciudadana de la Unión Americana; sin embargo, el pasado 20 de enero el presidente Donald Trump proclamó el fin de ese derecho.

El pasado 27 de junio, el deseo del republicano avanzó positivamente, luego de que la Suprema Corte le dio al mandatario una victoria en su lucha por implementar sus órdenes.

En su primer día de regreso a la Casa Blanca, Trump emitió una orden ejecutiva que prohibía a las agencias federales emitir documentos que reconocieran la ciudadanía de personas nacidas en Estados Unidos, a menos que uno de los padres fuera ciudadano estadounidense o residente permanente del país. El decreto presidencial eliminaba de facto la ciudadanía por nacimiento, establecida en la décimo cuarta enmienda de la Constitución estadounidense tras el fin de la Guerra de Secesión, por lo que entidades demócratas y grupos pro inmigrantes demandaron al gobierno federal en una serie de casos que llegaron hasta la Suprema Corte.

Si bien el proceso legal en un principio detuvo las intenciones presidenciales, las órdenes judiciales que bloquearon a nivel nacional la aplicación de la orden ejecutiva fueron limitadas por el máximo Tribunal por considerarla ilegal. Argumentó que es obligación del Ejecutivo seguir la ley, pero consideró que el Poder Judicial no tiene la facultad para “hacerlo cumplir esta obligación”.

Con ello, las tres órdenes judiciales que frenaban la implementación de la medida a nivel nacional dejan de aplicarla en todo el territorio y se limitan a las 22 entidades que buscaron protección legal por considerar que la orden de Trump vulnera sus derechos e impone una carga injusta a sus finanzas.

El presidente Trump calificó la decisión de la Suprema corte como un fuerte golpe a la “estafa de la ciudadanía por nacimiento”; sin embargo, la doctora Silvia Núñez García, investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, opina que la decisión de la Corte no entró en materia legal del decreto presidencial, sino acotó las facultades de los juzgadores federales, por lo que su decisión terminará convirtiéndose en un debate entramado en el propio federalismo estadounidense.

“La Suprema Corte de Justicia, en su decisión, no abordó la constitucionalidad del tema, pero con ello deja en manos de los estados la decisión de si el derecho a la nacionalidad por nacimiento sigue siendo universal o no”, señala la especialista en la región.

Si el fallo de la Suprema Corte limitó el poder de los jueces para emitir órdenes “universales” que contravengan el poder del Ejecutivo, también dejó abiertas otras posibilidades de amparo y dio un plazo de 30 días para que entre en vigor lo decretado el 20 de enero, por lo que se esperan litigios en tribunales menores.

Estados Unidos no es el único país en favorecer el derecho de sangre

Mientras el presidente Trump considera el fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos como una victoria para su administración en más de una materia, las entidades afectadas y grupos de derechos humanos ven en el mandato de la Corte una nueva batalla para mantener un derecho que, de impedir su ejercicio, afectaría a 150 mil recién nacidos cada año, de acuerdo con los estados demandantes.

Pese a ello, la doctora Núñez García asegura que Estados Unidos no es el único país que sostiene una política de este tipo. De hecho, la nacionalidad por nacimiento, o ius soli, es una anomalía y se presenta en menos de 40 países en todo el mundo; sin embargo, la académica explica que la polémica en el caso estadounidense se da porque el mundo estaba acostumbrado a ver a Estados Unidos como un país de inmigrantes y desde afuera no consideraba la nacionalidad como un campo de batalla política cuando al interior la cuestión ya era debatida.

No obstante, Estados Unidos ha construido su historia con base en flujos migratorios. De acuerdo con la Oficina del Censo, actualmente la población nacida en el extranjero que reside en la Unión Americana está en su punto más alto, pues 47.8 millones de inmigrantes constituyen el 14.3 por ciento de la población del país. El debate sobre quién sí y quien no forma parte de Estados Unidos se da como preámbulo a un cambio poblacional que tiene la tendencia a aumentar la influencia política de los migrantes de segunda generación.

¿Quiénes son los migrantes de segunda generación?

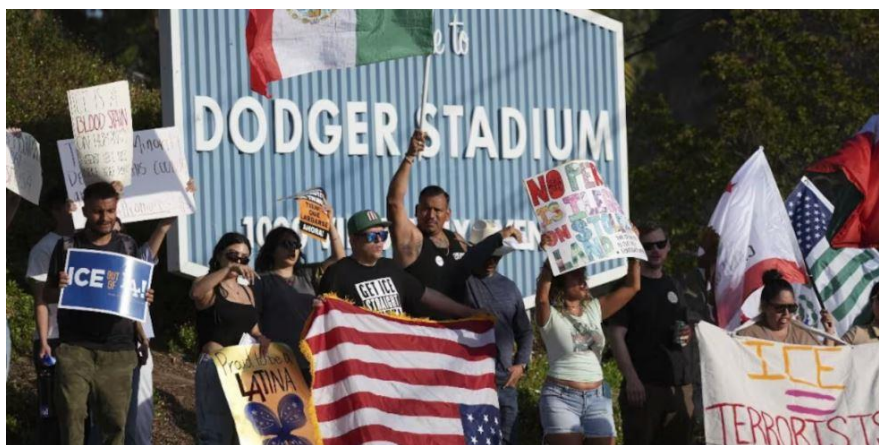
Actualmente, los hijos de inmigrantes nacidos en Estados Unidos componen el 27 por ciento de la población infantil, 20 millones de infantes cuya nacionalidad fue dada como derecho al momento de nacer, un “regalo profundo”, según el presidente Trump, y cuyos beneficios se multiplican conforme crecen en el país.

La doctora Núñez García comenta que, a pesar de que los contextos diferencian las experiencias de los grupos que llegan al país, los migrantes de segunda generación crecen como ciudadanos en pleno derecho y obtienen mejores oportunidades de educación, trabajo, vivienda y salud que sus padres o migrantes de primera generación. Estos beneficios que otorga la ciudadanía están en el centro del debate migratorio con el que los estadounidenses reconfiguran tanto su identidad nacional como su relación con el mundo.

En tanto la administración Trump mantiene el fallo de la Corte como una victoria política, legal y cultural, abre la puerta a la implementación de otras políticas detenidas en los tribunales. Una encuesta realizada por Ipsos a mediados de junio pasado señala que la mayoría de los estadounidenses no está a favor del fin de la ciudadanía por nacimiento; el 52 por ciento se opone al cambio de la décimo cuarta enmienda, mientras que solo el 24 por ciento está a favor.

Si bien el debate por la ciudadanía estadounidense continúa un proceso de judicialización que atraviesa los límites del federalismo y la división de poderes, la investigadora del CISAN señala que el tema se convertirá en un asunto político-electoral en la siguiente elección. ([Pablo Abundiz, Reporte Índigo, Latitud, p. 26](#))

Suspenden festejos del 4 de julio en ciudades de EU



Las ciudades de Cudahy, Bell Gardens y Huntington Park, ubicadas en el condado de Los Ángeles, California, que concentran gran parte de la comunidad mexicana en Estados Unidos cancelaron los festejos del 4 de julio por el Día de la Independencia, por temor a las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) contra los inmigrantes.

Las autoridades de dichas ciudades alegaron motivos de seguridad para no realizar las celebraciones y advirtieron que la presencia de agentes federales ha alterado la normalidad en comunidades de alta población latina.

Las tres ciudades tomaron la decisión de cancelar conciertos, fuegos artificiales y eventos públicos tras el despliegue de agentes migratorios en zonas de alta concurrencia. Señalaron que priorizarán la seguridad de residentes y visitantes ante lo que calificaron como una amenaza federal que perturba la vida comunitaria.

Entre los eventos cancelados más destacados se encuentra la Fiesta de la Calle de Verano del Parque Gloria Molina Grand, ubicado frente a la alcaldía de Los Ángeles, el cual estaba programado para la tarde del 4 de julio, a causa de los “recientes acontecimientos” que afectan a la ciudad y parte de la región, según dijeron los organizadores en redes sociales.

Cudahy

El gobierno municipal de Cudahy, donde 97 por ciento de sus más de 20 mil habitantes se identifican como latinos, anunció la postergación de su evento del 3 de julio. La jornada, que incluía actividades culturales y gastronómicas, fue cancelada sin fecha de reprogramación.

“Debido a eventos recientes y preocupaciones por la seguridad de nuestros residentes, decidimos posponer la celebración”, anunció el municipio. Los parques permanecerán abiertos, pero sin actividades especiales.

Bell Gardens

Bell Gardens, cuya población latina alcanza al 96 por ciento, también suspendió su agenda conmemorativa. Entre las actividades que no se realizarán figuran un concierto al aire libre y dos funciones de cine comunitario. Las autoridades locales calificaron la decisión como “una medida preventiva frente a las acciones federales que están alterando la vida de muchas familias”.

Huntington Park

En Huntington Park se dio a conocer que los planes para el Día de la Independencia, prevista para el 3 de julio, quedaron suspendidos, donde el alcalde, Arturo Flores, ha condenado las redadas migratorias hechas por hombres enmascarados y sin identificar.

Alertó a la comunidad por ciertas acciones que denominó “secuestros enmascarados” y ha ordenado a la policía intervenir en operativos sospechosos, lo que llevó al arresto de al menos un sospechoso que estaba haciéndose pasar por agentes del ICE.

“Hombres vestidos con equipo táctico, conduciendo vehículos sin identificación, sin mostrar credenciales ni afiliación a ninguna agencia, se han infiltrado en nuestros vecindarios, violando directamente los valores de nuestra comunidad, los derechos civiles y los principios básicos del debido proceso”, indicó Arturo Flores.

Organizaciones de defensa de los derechos de los inmigrantes respaldaron estas decisiones, señalando que celebraciones en el actual clima podrían exponer innecesariamente a las comunidades a operativos represivos.

Desde el pasado 6 de junio, el ICE ejecutó más de mil 600 arrestos en distintos puntos del sur de California, en su mayoría de personas sin antecedentes penales, según reportó Los Ángeles Times. Las detenciones ocurrieron en espacios públicos como ferias, parques y calles de barrios con fuerte presencia latina. ([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 7](#))

Trump comienza persecución contra iraníes



Miami.— La madrugada del domingo 22 de junio, bombarderos B-2 Spirit y misiles Tomahawk lanzados desde un submarino estadounidense impactaron con precisión las instalaciones nucleares iraníes de Fordow, Natanz e Isfahán, como parte de la operación denominada Martillo de Medianoche. La acción fue celebrada como un éxito técnico por el Departamento de Defensa de Estados Unidos.

El impacto, sin embargo, se sintió de forma más intensa en territorio estadounidense. A las pocas horas, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) activaron una serie de operativos para la detención masiva y silenciosa de personas de origen iraní, tanto inmigrantes indocumentados, como en proceso de legalización, residentes o incluso ciudadanos.

Hasta el 25 de junio se reportaban 670 ciudadanos iraníes bajo custodia del ICE en centros de detención como Otaty Mesa (California), Calhoun County (Michigan), LaSalle (Louisiana) y Batavia (Nueva York). “La mayoría bajo cargos migratorios por vencimiento de visas o irregularidades administrativas”, pero 11 casos fueron presentados como “amenazas a la seguridad nacional”.

En Dearborn, Michigan, el abogado Kassem Dakhlallah informó al Detroit Free Press que defendía a nueve personas arrestadas sin cargos penales entre el 22 y 24 de junio, todas residentes legales. Uno de ellos, ingeniero, fue detenido a la salida de un hospital. “No les interesaba si había cometido un delito, sólo si había tenido alguna conexión pasada con alguien en Irán. Esto es detención por ascendencia”, declaró Dakhlallah.

En Houston, Texas, el diario Houston Chronicle documentó al menos cinco detenciones, incluyendo la de un médico de nombre Hamid, anesthesiólogo del Texas Medical Center, quien no tiene antecedentes penales. Fue esposado en su casa y trasladado al centro de LaSalle.

En Los Ángeles, la organización National Iranian American Council (NIAC) denunció la detención de 17 personas de origen iraní, varias en zonas como Westwood, Glendale e Irvine. Entre los detenidos, confirmó NIAC a EL UNIVERSAL, se encuentran dos investigadores afiliados a la Universidad de California de Los Ángeles (UCLA), uno de ellos especialista en nanotecnología, quien fue liberado más tarde sin cargos; el otro permanece bajo proceso administrativo.

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, declaró durante una comparecencia ante el Comité Judicial de la Cámara de Representantes que “hemos elevado el nivel de vigilancia respecto a ciudadanos de países hostiles. Irán está en el centro de nuestras preocupaciones. Las herramientas del Departamento de Justicia están activadas al máximo nivel”.

El presidente Donald Trump, sin hacer declaraciones formales sobre detenciones, publicó en su red Truth Social el 23 de junio, “Irán ha sido debilitado por nuestra fuerza. No vamos a tolerar infiltraciones aquí en casa. Cero indulgencias. Cero confianzas”.

En el Congreso, la senadora Marsha Blackburn, republicana, presentó una resolución que busca suspender por 180 días la emisión de visas a ciudadanos iraníes, incluyendo estudiantes, familiares y solicitantes de asilo.

Sin embargo, los cuestionamientos a las detenciones crecen. La congresista Ilhan Omar, demócrata, denunció en MSNBC que “estas medidas son castigo colectivo. No se trata de detener criminales, sino de sembrar miedo en comunidades que no han hecho nada malo”.

“Cierta nivel de vigilancia, por supuesto, tiene sentido, pero lo que parece que ICE ha hecho es básicamente dar una orden para arrestar a tantos iraníes como sea posible, estén o no vinculados a alguna amenaza, y luego arrestarlos y deportarlos, lo cual es muy preocupante”, dijo Ryan Costello, director de políticas del Consejo Nacional Iraní Estadounidense, un grupo activista.

En audiencias celebradas en cortes federales de California, Arizona y Michigan, jueces exigieron al gobierno presentar justificaciones formales para las detenciones.

En más de un caso, el Departamento de Justicia (DOJ) invocó el privilegio de seguridad nacional, bloqueando el acceso a los expedientes incluso a los propios abogados defensores. La jueza Christina A. Snyder, del Distrito Central de California, señaló en una de las audiencias que “el origen nacional no puede reemplazar al debido proceso. No podemos sostener un sistema donde se presume culpa por un asunto geopolítico”.

La organización Electronic Frontier Foundation (EFF) documentó que ICE ha recurrido a herramientas de vigilancia tecnológica como LexisNexis, Clearview AI y bases de datos académicas para rastrear historial de viajes, contactos digitales, publicaciones científicas y redes sociales. “Estamos viendo una automatización del perfil racial”, denunció EFF en su boletín de junio.

El exagente del FBI Ali Soufan, experto en contrterrorismo, advirtió que “perseguir comunidades completas por el origen de sus miembros nunca ha sido una estrategia efectiva. Es una receta para el resentimiento, no para la seguridad”. Por su parte, el jurista Stephen Vladeck, consultado por EL UNIVERSAL, comentó que “cuando un país comienza a usar herramientas de guerra para regular la migración, se está alejando del derecho constitucional y acercándose al autoritarismo funcional”.

La American Civil Liberties Union (ACLU), que presentó una demanda colectiva, manifestó: "Estamos frente a un sistema penal migratorio paralelo. Sin jueces, sin pruebas, sin defensa efectiva. Es inconstitucional". ([Max Aub, El Universal, P.p.](#))

Se ocultan migrantes que reviven al corredor industrial de EU

Cincinnati. - La primera ola de inmigrantes que llegó a este barrio en la cima de una colina dominando al Río Ohio, fueron alemanes que abrieron tabernas, iglesias católicas y escuelas.

Más de 150 años después, inmigrantes guatemaltecos están rehaciendo East Price Hill, sustituyendo los locales vacíos en la Avenida Warsaw, la vía principal, con peluquerías, taquerías y supermercados.

"No tendríamos una economía local si no fuera por ellos sosteniéndola", dijo Ashley Feist, directora de bienes raíces comerciales de Price Hill Will, una organización local sin fines de lucro.

El choque público a raíz de las deportaciones generalizadas de la Administración Trump se ha centrado en las consecuencias económicas y sociales en grandes ciudades gobernadas por demócratas como Los Ángeles y Chicago, donde el Presidente Trump ha prometido centrar sus esfuerzos. Sin embargo, las deportaciones también están golpeando a lugares menos prominentes: ciudades y barrios más pequeños del Cinturón Industrial, donde los economistas dicen que la reciente inmigración ha ayudado a impulsar economías en crisis y a compensar prolongadas caídas demográficas.

En el curso de la última década, inmigrantes, en su mayoría latinoamericanos, se han mudado a deprimidos barrios urbanos de clase trabajadora en ciudades de todo Estados Unidos, atraídos por las bajas rentas y la proximidad a los empleos. En las últimas semanas, ciudades como St. Louis, Pittsburgh y Buffalo, Nueva York, sufrieron redadas migratorias.

En Cincinnati, agentes federales se presentaron el 31 de mayo en el vecindario y arrestaron a cuatro personas, informó Tricia McLaughlin, subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional.

McLaughlin indicó que los cuatro se encontraban ilegalmente en Estados Unidos, incluyendo dos con antecedentes por intoxicación pública y conducir bajo la influencia del alcohol. Al menos dos personas fueron arrestadas afuera del supermercado Kroger en la avenida Warsaw, dijeron testigos.

Los arrestos ensombrecieron la economía local. Las mesas de los restaurantes se vaciaron. Los trabajadores de cocina se quedaron en casa. Los vendedores de fruta desaparecieron de las calles. El número de compradores en las tiendas disminuyó, y quienes aún iban no se quedaban mucho tiempo.

Federico Ventura, cuya familia inmigrante guatemalteca opera una pequeña tienda de abarrotes en East Price Hill, comentó que los compradores tardaban en regresar.

"Creen que cualquier camioneta con vidrios polarizados es de ICE", dijo.

Cuando los padres de Ventura abrieron la tienda a principios de la década del 2000, el vecindario tenía pocos residentes latinos y su población se estaba reduciendo a medida que las familias de clase media se mudaban a los suburbios.

En la última década, los inmigrantes latinoamericanos, muchos de Guatemala, ayudaron a moderar el declive económico de East Price Hill. Llegaron por las viviendas baratas, la ubicación del barrio cerca de empleos en el centro de Cincinnati y porque algunos guatemaltecos ya vivían en la zona.

Entre el 2010 y 2020, East Price Hill incorporó cerca de 2 mil residentes hispanos, lo que ayudó a mantener la población casi estable en alrededor de 15 mil, mientras otros se marchaban, arrojan cifras de la Oficina del Censo.

Esta afluencia se ha acelerado desde el 2020, dicen los residentes locales. A medida que cerraban tiendas y restaurantes antiguos, los inmigrantes abrieron nuevos, manteniendo viva a la Avenida Warsaw. Los recién llegados también llenaron complejos de apartamentos deteriorados, impulsando el mercado inmobiliario local.

En el proceso, las tensiones se han intensificado. Los recién llegados redujeron la cantidad de departamentos vacíos, contribuyendo al aumento en las rentas, un punto álgido para los residentes de mucho tiempo.

En las elecciones presidenciales del 2024, Ohio votó por Trump, quien prometió cerrar las fronteras y deportar a los inmigrantes. Pero el condado de Hamilton, que incluye a Cincinnati, votó por Kamala Harris.

Barbara Rich, quien trabaja en una ferretería en East Price Hill, dijo que siente que algunos inmigrantes no se han integrado lo suficiente a la comunidad, ni siquiera aprendiendo inglés. Cuando los residentes locales organizaron una protesta contra los recientes arrestos de ICE a principios de junio, automovilistas les hacían señas con el dedo medio a los manifestantes, dijo Walter Vasquez, residente del barrio y misionero de una organización religiosa local, quien presenció los arrestos en el supermercado.

En Pittsburgh, la población hispana prácticamente se duplicó entre el 2010 y el 2023, mientras que la cifra creció 75% en Columbus, Ohio, arrojan estimaciones del censo. El aumento en Cincinnati fue del 92%. Esto supera con creces el crecimiento de la población hispana en todo Estados Unidos.

"El tipo de cambios que se han producido en Price Hill se ha registrado en al menos cientos de barrios en docenas de ciudades", afirmó A.K. Sandoval-Strausz, profesor de historia en la Universidad Estatal de Pensilvania.

Muchos de estos lugares son ahora escenario de redadas migratorias.

Los arrestos en East Price Hill conmocionaron a un barrio donde muchos recién llegados se encuentran ilegalmente en EU, pero han logrado trabajar.

Los residentes locales están preocupados porque los agentes de inmigración suelen usar vehículos sin distintivos, dificultando su detección.

Una vendedora de fruta del barrio, inmigrante guatemalteca, comentó que solía vender de 10 a 12 vasos de fruta al día. Tras los arrestos eso cayó a entre uno y tres, y le preocupa poder pagar la renta.

En el restaurante Valle Verde, el negocio disminuyó alrededor de un 50% tras los arrestos, y los meseros sólo ganan una fracción de lo que solían en propinas, dijo la dueña, otra inmigrante guatemalteca. Cuando los clientes piden comida para llevar, como tacos y enchiladas, a veces preguntan si hay agentes de inmigración cerca, comentó.

El dueño de una tienda de colchones comentó que recientemente le pidió a su hermano, en su Mauritania natal, 500 dólares para cubrir un recibo de servicios públicos, ya que el negocio se ha desplomado.

Shaundale Green, quien corta el pelo en una peluquería en East Price Hill, comentó que la mayoría de sus clientes son inmigrantes hispanos. Le había ido bien, comentó un día hábil reciente, señalando el cartel con precios de 30 a 40 dólares por corte. Pero el miedo mantenía a muchos clientes en casa, lo que reducía sus ingresos. "Ya no salen", señaló Green. *(Konrad Putzier / The Wall Street Journal, Reforma, Negocios, p. 4)*

Seguridad

Extraditan a EU a dos por tráfico de droga y homicidio



La Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición a Héctor Adrián Rojero y a Jesús Rodríguez a Estados Unidos, pues eran requeridos por diversos delitos, entre ellos el contrabando de fentanilo o tentativa de homicidio.

A través de un comunicado, la FGR señaló que Héctor Adrián Rojero Ramos fue requerido por la Corte Federal para el distrito oeste de Texas. Entre los delitos que se le imputan se encuentran la asociación delictuosa y contra la salud.

Este último es porque, como miembro de una organización dedicada al narcotráfico, fue el responsable de contrabando de fentanilo y de grandes cantidades de heroína desde México a Estados Unidos. Su detención se ejecutó en Ciudad Juárez, Chihuahua, en marzo pasado.

Jesús Rodríguez fue requerido por la Corte de Circuito del Condado de Marion, Oregón, por los delitos de asociación delictuosa, homicidio, tentativa de homicidio, lesiones y uso ilegal de arma de fuego.

Esto, luego de que disparara con armas de fuego contra cuatro ocupantes de un vehículo, ocasionándole a uno de ellos la muerte y múltiples heridas a los demás. Fue detenido en Puerto Vallarta, Jalisco, en enero de este año.

La división del Buró Federal de Investigación de Estados Unidos ofreció más detalles del traslado de Rodríguez Borrayo en redes sociales. Señaló que su traslado se llevó a cabo el 25 de junio.

La Fiscalía estableció que, después de las gestiones que realizó, el Gobierno de México concedió la extradición de los reclamados al Gobierno de los Estados Unidos, y fueron entregados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a los agentes designados para su traslado a dicho país. [Ulises Soriano, La Razón, México, p. 13](#)

(Guillermo Espinosa, *Reporte Índigo, Reporte*, p. 10)

Remesas

Impuesto a remesas desde EU sólo se cobraría por envíos en efectivo a familias de México



Tal como está la última propuesta del impuesto a las remesas, el gravamen se cobrará sólo sobre los envíos que se realicen en efectivo, explicó Jesús González Cervantes, responsable de la Dirección de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del Centro, Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (Cemla).

Si el emisor mexicano envía la remesa pagando con tarjeta de crédito o débito no pagará el impuesto, precisó.

De ser aprobada la propuesta como está por el Congreso de Estados Unidos, incentivaría la bancarización o bien, estimularía que los envíos sean digitales, señaló.

Cifras del Banco de México muestran que entre enero y abril de este año, ingresaron al país 19,501 millones de dólares en remesas y de este flujo acumulado, 99% de los recursos, llegaron a los hogares vía transferencia electrónica.

El experto del Cemla precisó que “el grueso de las transferencias se pagan en efectivo, pero la transferencia a México se hace de forma electrónica”

Mientras las remesas que llegan en efectivo y especie, así como las money orders representaron 0.8 y 0.2% del monto total, respectivamente, al registrar niveles de 144 y 47 millones de dólares, en ese orden. Las cifras de remesas directas, es decir, las entregadas en efectivo y especie, son calculadas por el Inegi a partir de las encuestas de viajeros internacionales

El experto del Cemla aclaró que tal como está la iniciativa, si el migrante es ciudadano estadounidense o documentado sin ciudadanía y manda la remesa pagando en efectivo, tendrá que pagar el impuesto pero se le acreditará en su declaración anual.

Si el migrante es, en cambio, indocumentado y manda la remesa pagando en efectivo, se le aplicará el impuesto y no se le regresará.

Gobierno de México hará reembolso

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que, de ser aprobado el impuesto de 1% sobre los envíos de remesas en efectivo, el gobierno de México lo reembolsará.

Esta reposición se hará a través de la tarjeta “Paisano” de Financiera del Bienestar (Finabien).

Precisó que los connacionales en Estados Unidos pueden adquirir las tarjetas en los consulados y al bajar la aplicación, podrían hacer también transferencias desde ahí.

Como se trata de una tasa de 1% sobre las transferencias en efectivo, que hasta abril fueron 1% del total de los envíos, estimó que el gobierno tendría que destinar unos 5,000 millones de pesos para reponerlo a los paisanos.

La mandataria precisó que cuando hablan de gravar transferencias en efectivo, se refieren a que no lo hacen a través de una institución bancaria, “sino de muchos lugares que hay en Estados Unidos donde se llega con el efectivo”.

Gravar remesas, iniciativa recargada

La nueva iniciativa para gravar las remesas forma parte del paquete de presupuesto que está proponiendo el partido Republicano de Estados Unidos y que se discute en este momento, para entrar en operación el próximo año.

Cabe recordar que este capítulo en particular, que propone gravar los envíos de remesas, ha presentado varias modificaciones desde mayo del 2025, cuando ingresó a discusión en la Cámara de Representantes.



De origen, los legisladores republicanos propusieron el pasado mes de mayo aplicar un impuesto de 5% sobre los envíos de remesas que consideraron dejaría una recaudación de 22,000 millones de dólares al paso de una década, que se utilizarían para reforzar la seguridad fronteriza y combate al narcotráfico.

Sin embargo, una vez que pasó la discusión en la Cámara de Representantes donde ingresó, redujeron la tasa impositiva a 3.5%, dicho sea de paso, esto después de una labor de cabildeo de las autoridades mexicanas.

Ahora que la iniciativa está en discusión el Senado de aquel país, sufrió una nueva modificación para bajar a 1% la tasa gravable por cada transferencia, lo que según el proyecto, dejará una ganancia acumulada en la próxima década de 10,000 millones de dólares.

En el primer periodo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, también propuso aplicar un impuesto a las remesas, pero fue desechado por el Congreso de aquel país. [Yolanda Morales, El Economista, P.p.](#)